

46

PROYECTO ARQUEOLÓGICO ERMITA DE SANTA LUCIA, ANTIGUA GUATEMALA

*Marlen Garnica
Luz Midilia Marroquín*

La importancia del Patrimonio Cultural de Antigua Guatemala ha permitido en la última década el desarrollo de una rama importante de la arqueología: la Arqueología Colonial, que permite la realización de actividades encaminadas a salvaguardar la ciudad Patrimonio de la Humanidad.

El crecimiento constante de los pueblos y la necesidad de habitar nuevos espacios ha provocado que el uso del suelo urbano tenga cada día mayor demanda. Antigua Guatemala, donde pareciera que el tiempo se ha detenido, no es ajena a este fenómeno, sino todo lo contrario, es actualmente uno de los lugares más cotizados para habitar, especialmente por personas que buscan además de un buen clima, paz, historia, paisaje, y las comodidades de un mundo moderno. Por esas razones, y dado su carácter de Patrimonio de la Humanidad, ha sido necesario reglamentar todas las actividades que involucren modificaciones de su estatuto urbano, por lo cual se hace obligatoria la realización de investigaciones históricas y arqueológicas – muchas veces en la modalidad de arqueología de rescate - que se interesen tanto en el pasado colonial como en aquellos vestigios prehispánicos.

En ese sentido, el Proyecto Arqueológico Ermita de Santa Lucía se desarrolló entre los meses de septiembre y octubre de 1999 en un área que no había sido investigada arqueológicamente. El lugar lo constituye un predio que se localiza en un sector de la parte sureste de la ciudad colonial, en el área conocida antiguamente como El Tortuguero, limitando al norte con la calle del Espíritu Santo, al este por la confluencia de la alameda de Santa Lucía con la calle de Chipilapa, y el camino que conduce a Ciudad Vieja. De noreste a sureste en diagonal el límite lo establece el zanjón de Chipilapa. Al oeste existen casas particulares (Figura 1). En el predio se construye actualmente un complejo residencial.

Entre los objetivos planteados para la ejecución del proyecto estuvo la localización de vestigios de edificaciones coloniales y eventualmente prehispánicas en el sector sur y oeste de la propiedad, así como conocer el subsuelo exterior a la ermita, básicamente en la búsqueda de pisos superficiales en el atrio y sectores laterales a la construcción (Figura 2).

HISTORIA

Al ser investigado arqueológicamente un sitio o, como en este caso un área aledaña a un monumento, se pueden, por medio de investigación bibliográfica y documental, obtener las directrices apropiadas para planificar de mejor manera las excavaciones que puedan efectuarse.

La Ermita de Santa Lucía fue un importante templo desde el momento de la fundación de la ciudad. En 1542 da inicio la obra material por orden expresa del Obispo Francisco Marroquín, con el objetivo de que los trabajadores del trazador de la ciudad, Ingeniero Juan B. Antonelli tuvieran un lugar donde oír misa. El templo fue consagrado el 22 de noviembre del año 1542. Importante es mencionar que esta edificación religiosa sirvió como sede provisional de la Catedral entre los años de 1543 a 1560.

En el año 1751 se hace mención en algunos documentos de los daños que hasta ese momento había sufrido la ermita luego del terremoto de marzo. También la iglesia sufrió serios daños en 1689, fecha en que se inicia una reconstrucción del edificio y cuyos gastos corrieron por cuenta de la gente pobre del barrio. En 1717, como consecuencia de los terremotos de septiembre, el templo nuevamente sufrió daños de consideración. Por los daños se construyó una iglesia de bajareque y paja, siendo los depositarios de la misma los señores Bernardo Manuel y Joseph de Larios, mismos que aducen que por su pobreza construyeron sencillas edificaciones de bajareque y paja donde vivían con sus familias y solicitaban se les vendiera donde habían construido sus viviendas. Cosa similar pasó con los fuertes sismos de los años 1751, 1759 y especialmente 1773. Finalmente, hacia 1960, los propietarios donaron a la municipalidad de Antigua la parte noreste de la propiedad a manera de erigir allí una nueva iglesia, misma que aún se puede observar.

En varios documentos se señala la pobreza de los vecinos de la ermita, por lo que se solicita ayuda económica a las autoridades eclesiásticas para su reconstrucción.

HALLAZGOS

Para la realización del Proyecto Arqueológico se efectuaron excavaciones arqueológicas, para lo que es importante hacer notar que a excepción de las suboperaciones que se realizaron cercanas al edificio de la ermita, no se encontró mayor evidencia constructiva en el área que ocupa el predio contiguo a la misma, tampoco de calles, cimientos de casas o pisos de las mismas y que, según la documentación consultada, esperaba encontrarse (Figura 2).

Ya en el proceso de excavación, el pozo maestro y pozos aleatorios mostraron restos de sedimentación que se dio como resultado de las constantes inundaciones sufridas en el lugar, a opinión de algunos expertos acerca de los estratos de la arena, así como las características físicas de los gránulos de la misma indica que fue arrastrada, ya que se presenta erosionada y sin aristas.

De los pozos dirigidos, en los que se excavaron hacia el sur y este de las ruinas de la Ermita se localizaron restos de varios rasgos, entre ellos de un muro superficial, un cimiento de la construcción religiosa (Figura 3), un piso de tierra apisonada y agujeros de postes frente a la ermita (Figura 4). Este piso se extiende aproximadamente 12 m al este de la fachada, prolongándose hacia el norte y sur. Calas realizadas contiguas a la fachada de la Ermita revelaron que la misma presenta un alto grado de deterioro, ya que carece de estuco y el ladrillo está corroído por el salitre.

Según el cuadro de consolidado general de materiales recuperados en las excavaciones, la muestra obtenida fue la consistente en mayor frecuencia de fragmentos de cerámica, además de restos de huesos de animales, principalmente bovinos, y en los niveles más superficiales vidrio, lítica y plástico, todos en menor frecuencia. Del material cerámico se recuperaron fragmentos que corresponden a objetos de uso doméstico, como cuencos, ollas y pichetes agrupados en el denominado Grupo Rojo. Otros grupos identificados son el Porcelana y el Vidriado. No se encontraron piezas completas, únicamente un candelero policromo amarillo, ocre y negro sobre verde, con base circular, un platillo y copa recta porta candelera y un plato semi completos del Grupo Vidriado (Figura 5), así como un Cuenco Chinautla con motivos zoomorfos, semi completo también, del Grupo Rojo (Figura 6).

CONCLUSIONES

La evidencia arqueológica encontrada durante las excavaciones, se redujo únicamente al área aledaña a las ruinas de la Ermita. No se obtuvo evidencia de suelo apisonado de calles o restos de cimientos de construcciones, como las que se observan en el plano del Agrimensor Rivera, realizado en 1773, ubicando el trazo de las calles y posibles áreas de vivienda. O como lo indicaran Bernardo Manuel y Joseph de Larios, quienes vivieron allí en chozas de bajareque cuando estuvieron al cuidado de la imagen y alhajas de Santa Lucía hacia 1719. Sin embargo, existe la posibilidad de que el piso y los agujeros de postes localizados al este del atrio de la ermita correspondan a dichas construcciones (Figura 1).

El resto de la propiedad presenta estratos de arena de diferentes colores y tipos, lo que refleja que el área ha sufrido constantes inundaciones y que posiblemente éstas disminuyeran en el presente siglo, ya que es evidente en el estrato superior de los pozos la tierra café fértil y, en los pozos cercanos al zanjón de Chipilapa que corre de noreste a sureste, presentan en el estrato superior tierra café arcillosa, esto posiblemente debido al material que aún arrastra el zanjón.

Finalmente, cabe decir que el trabajo arqueológico realizado en los alrededores de la Ermita de Santa Lucía, permite continuar esbozando la historia del periodo colonial guatemalteco. La investigación dejó ver solo una mínima parte de la historia del lugar y que, lejos de responder a las preguntas que motivaron el estudio, plantea nuevas y más interesantes interrogantes y sugiere la necesidad de investigar la construcción eclesial en sí, a manera de conocer aspectos como el papel de la iglesia en ese el sector poblacional, su influencia en la vida pública, la forma de vida de sus religiosos y personas laicas que vivieron en ella, sus hábitos, ocupaciones, productos manufacturados, alimentación, etc, que permitirán, como ya se ha hecho en otros templos, reconstruir la historia de la Ermita de Santa Lucía.

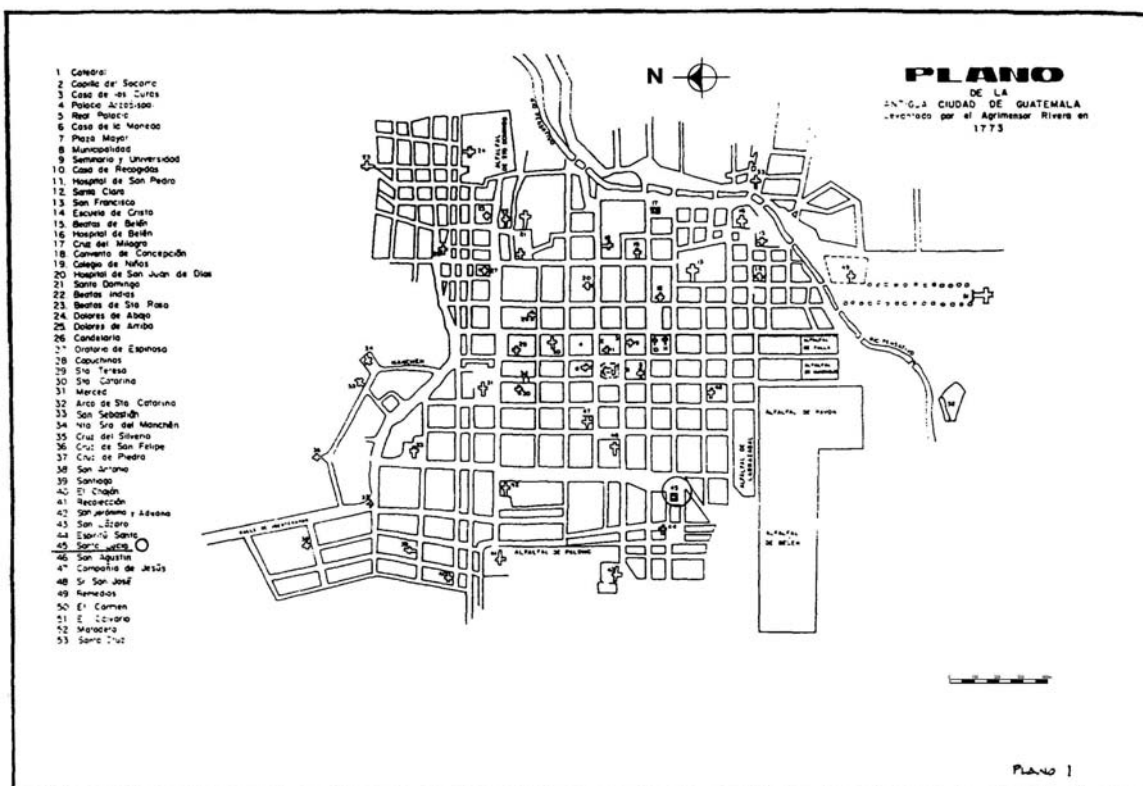
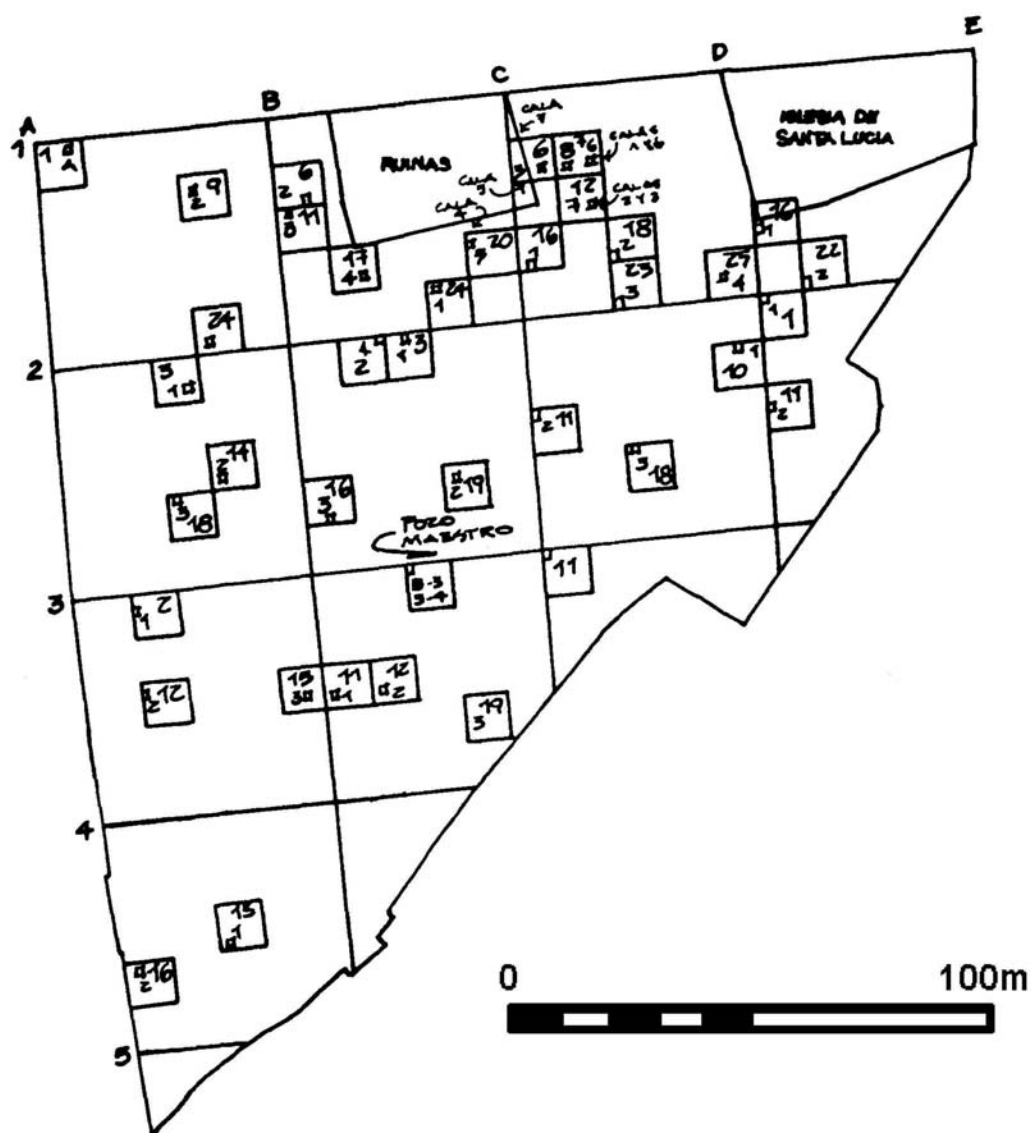


Figura 1 Plano de la ciudad de Antigua Guatemala, elaborado por el Agrimensor Rivera en 1773



633

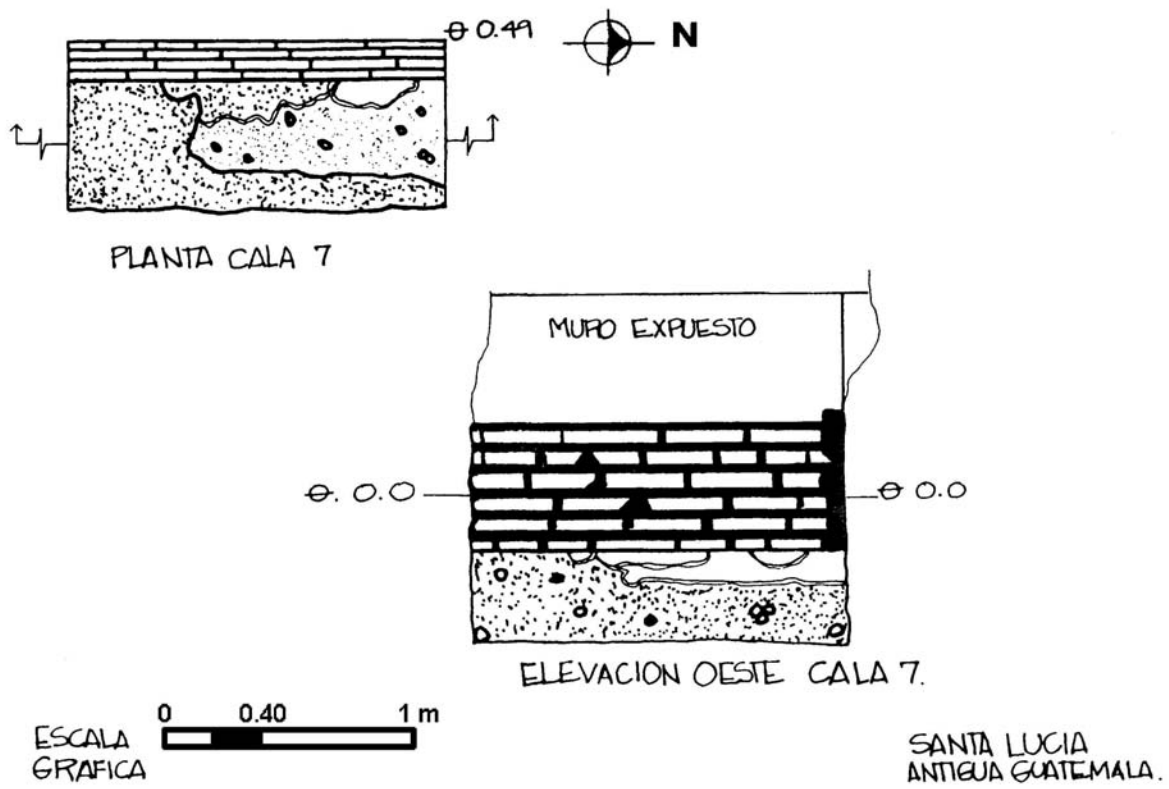


Figura 3 Muro de las ruinas de la Ermita de Santa Lucía

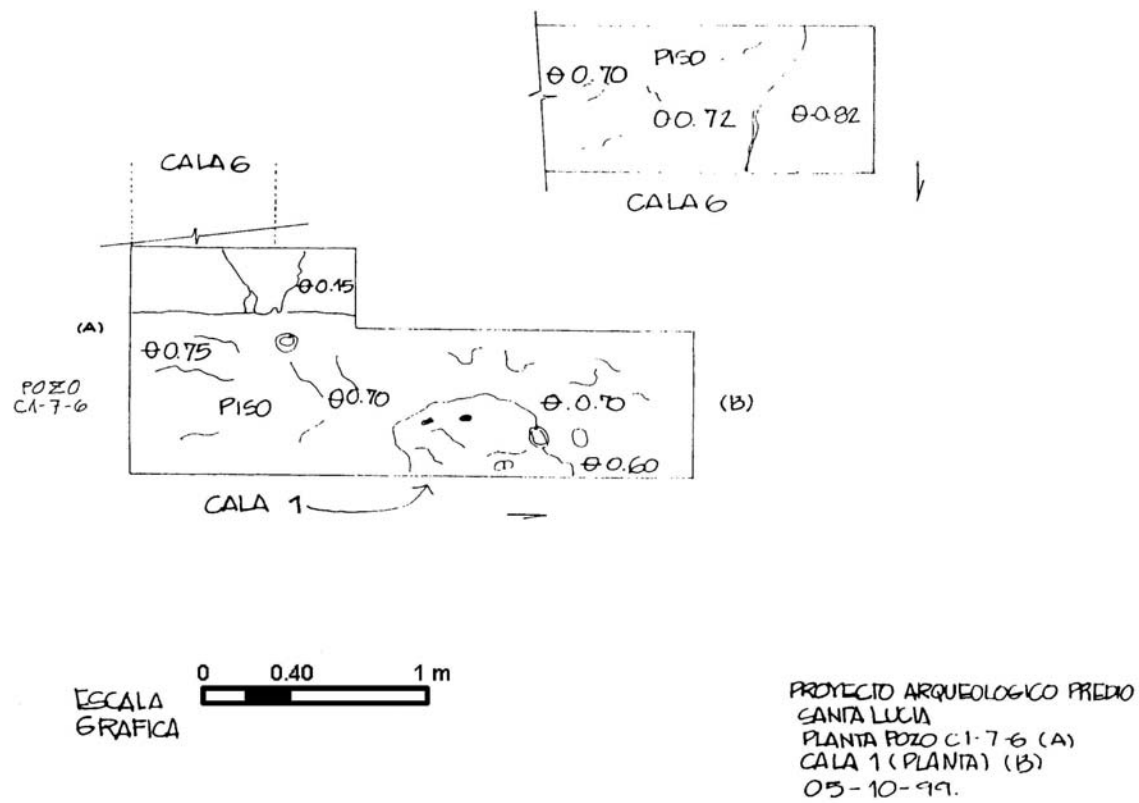


Figura 4 Pisos superficiales donde se observan agujeros para postes

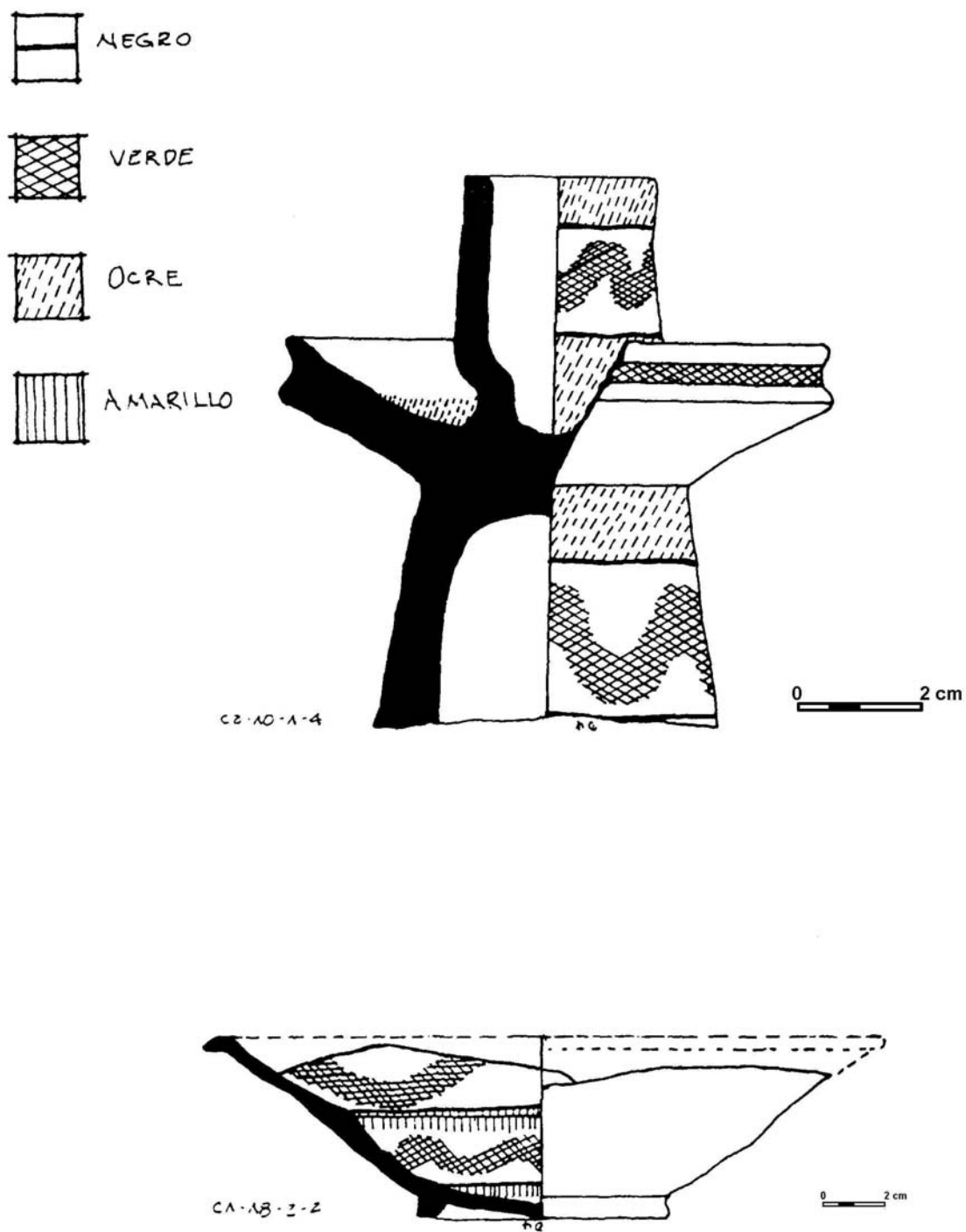


Figura 5 Candelero y plato del grupo Vidriado

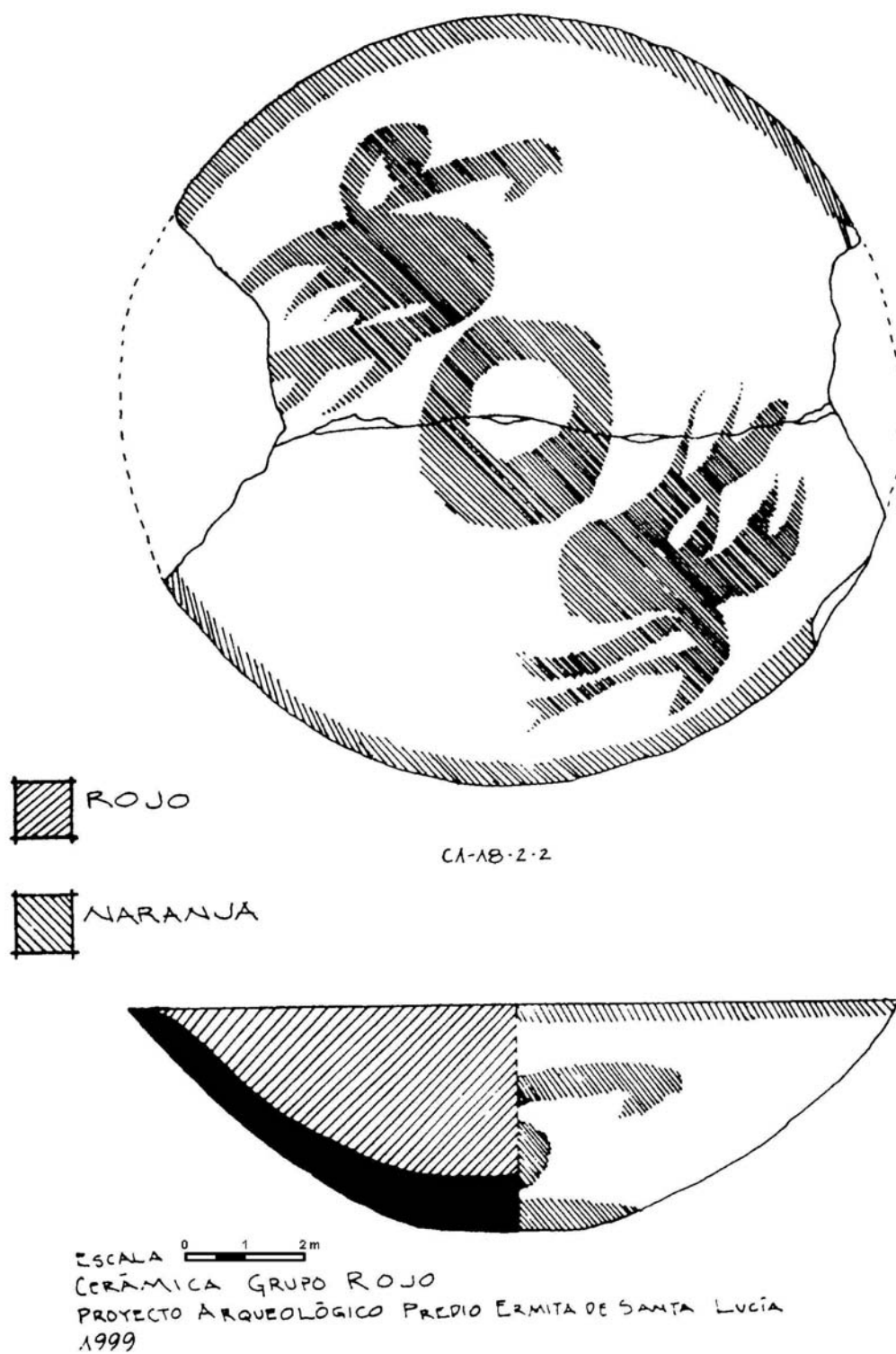


Figura 6 Cuenco Chinautla con motivos zoomorfos del Grupo Rojo